

“POR EL CUAL SE CORRIGEN LAS PLANCHAS 2 DE 3 DE “USOS PERMITIDOS” Y 3 DE 3 DE “EDIFICABILIDAD” EN LOS SECTORES NORMATIVOS 6 Y 8 Y SE ELIMINAN DOS NOTAS DEL SECTOR NORMATIVO 6 DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL (UPZ) 49 APOGEO, ADOPTADA MEDIANTE EL DECRETO DISTRITAL 180 DEL 8 DE JUNIO DE 2005, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE BOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

DECRETO N° **594** DE 19 DIC 2014



SITUACION ANTERIOR: DECRETO 180 DE 2005

SITUACION CORREGIDA POR EL PRESENTE DECRETO

PLANCHA No: 3 Del:	UPZ 49 APOGEO EDIFICABILIDAD PERMITIDA	CONVENCIONES Línea UPZ Línea Sector Normativo Línea Sideral	Escala: 1:1000 N ESCALA	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN CAROLINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	ARCHIVO DE BOSA S.A.S. HUS/BNM SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
--------------------------	---	---	-------------------------------	--	---

"POR EL CUAL SE CORRIGEN LAS PLANCHAS 2 DE 3 DE "USOS PERMITIDOS" Y 3 DE 3 DE "EDIFICABILIDAD", EN LOS SECTORES NORMATIVOS 6 Y 8 Y SE ELIMINAN DOS NOTAS DEL SECTOR NORMATIVO 6 DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL (UPZ) 49 APOGEO, ADOPTADA MEDIANTE EL DECRETO DISTRITAL 180 DEL 8 DE JUNIO DE 2005, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE BOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".



SITUACIÓN ANTERIOR: DECRETO 180 DE 2005



SITUACIÓN CORREGIDA POR EL PRESENTE DECRETO

<p>PLANCHA No: 2 De: 3</p>	<p>UPZ 49 APOGEO USOS PERMITIDOS</p>	<p>CONVENCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Límite UPZ Límite Sector normativo Límite Subsector Parques Defecciones Consolidación Urbanística 	<p>SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN</p> <p> GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO ALCALDE MAYOR</p> <p> GERARDO ARDILA CALDERÓN SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN</p>	<p> BOGOTÁ HUMANA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>
--------------------------------	---	---	---	--